



INFORME DE COMISION NACIONAL

JEFE INMEDIATO: GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

FECHA DE ELABORACIÓN: 29-OCTUBRE-2021

FOLIO: SRN. - 0359-2021

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO:

<u>HERRERA</u>	<u>HERNÁNDEZ</u>	<u>LAMBERTO</u>
<u>APELLIDO PATERNO</u>	<u>APELLIDO MATERNO</u>	<u>NOMBRE (S)</u>

PERIODO: 28 DE OCTUBRE DEL 2021

LUGAR: EJIDO ULUAPEÑO, MUNICIPIO DE CARLOS A. CARRILLO, VER.

OBJETO DE LA COMISION:
REALIZAR INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN ATENCION A DENUNCIA

SÍNTESIS:
EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISION SRN. -0359/2021 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2021, OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE ME COMISIONA PARA REALIZAR INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN ATENCIÓN A DENUNCIA. DURANTE EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2021, POR LO QUE EN ATENCION A LO ORDENADO, EL DIA 28 DE OCTUBRE ME TRASLADE EN VEHICULO OFICIAL CON OTRO COMPAÑERO INSPECTOR AL EJIDO ULUAPEÑO EN EL MUNICIPIO DE CARLOS A. CARRILLO, VER., DURANTE DICHA INSPECCIÓN SE LEVANTÓ 1 ACTA DE INSPECCIÓN, DANDO POR TERMINADA NUESTRA ACTIVIDAD DURANTE LA TARDE DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2021 Y PROCEDIMOS RETIRARNOS DEL LUGAR, PARA DIRIGIRNOS A NUESTRO LUGAR DE ORIGEN.

CONCLUSIÓN:
PREVIA IDENTIFICACION COMO INSPECTORES FEDERALES DE LA PROFEPA, SE PROCEDIO A DAR CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE IDENTIFICACION, ENTREGA DE LA ORDEN DE INSPECCION Y LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE INSPECCION A LA PERSONA DENUNCIADA POR TALA DE ÁRBOLES EN DICHO EJIDO, SIN EMBARGO, EL PREDIO VISITADO POR LAS CARACTERISTICAS DE SU VEGETACIÓN, NO CORRESPONDE A UN TERRENO FORESTAL, OBSERVANDOSE UN TERRENO DIVERSO AL FORESTAL, LO QUE NO ES COMPETENCIA DE ESTA PROCURADURÍA, Y AL NO HABERSE REALIZADO TALA O DERRIBO Y APROVECHAMIENTO, NO SE COMETIÓ NINGUNA INFRACCIÓN SEÑALADA EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE VIGENTE

RESULTADOS OBTENIDOS:
UNA VEZ LOCALIZADO EL DOMICILIO DEL DENUNCIADO Y EL SITIO DONDE SE DENUNCIA EL CORTE DE UN ARBOL DE ROBLE, EN EL EJIDO ULUAPEÑO MUNICIPIO DE CARLOS A. CARRILLO, VERACRUZ, SE LEVANTÓ 1 ACTA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL, SE DETERMINO QUE EL TERRENO VISITADO ES DIVERSO AL FORESTAL, Y NO HUBO DERRIBO O APROVECHAMIENTO DEL ARBOL DENUNCIADO.

CONTRIBUCION:
CON ESTAS ACCIONES DE INSPECCION REALIZADAS, EL AREA JURIDICA DE LA DELEGACION DETERMINARA LA COMPETENCIA DE LA PROCURADURÍA, YA QUE LA INSPECCIÓN SE REALIZÓ EN UN TERRENO DIVERSO AL FORESTAL Y NO HUBO DERRIBO O APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES EN EL LUGAR.

ATENTAMENTE


ING. LAMBERTO HERRERA HERNANDEZ
NOMBRE Y FIRMA

COMISIONADO

Vo. Bo.


BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE
NOMBRE Y FIRMA

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



DESCGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 29-OCTUBRE-2021

FOLIO: SRN. -0359-2021

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: HERRERA HERNANDEZ LAMBERTO
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

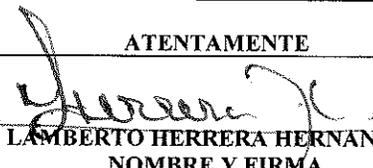
PERIODO: 28 DE OCTUBRE DEL 2021

LUGAR: _____

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
28-10-2021	003214	FLORA SANCHEZ CRUZ	180.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
TOTAL			180.00	

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
	ALIMENTOS	
	BEBIDAS	
	PERNOCTA	
TOTAL		

ATENTAMENTE


LAMBERTO HERRERA HERNANDEZ
 NOMBRE Y FIRMA

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.